



## MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



Noe Molina O.

ACTA DE FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/AHM/02/2019 "SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE VEHÍCULOS Y UNIDADES MÓVILES MÉDICAS ESPECIALIZADAS, SUMINISTRO DE INSUMOS Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAL"-----

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, UBICADA EN DEGOLLADO Y CUAUHEMOC S/N, COLONIA BIENESTAR, CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA EMISIÓN DEL ACUERDO DE FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/AHM/02/2019 "SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE VEHÍCULOS Y UNIDADES MÓVILES MÉDICAS ESPECIALIZADAS, SUMINISTRO DE INSUMOS Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAL".-----

EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL C. **MANUEL GUILLERMO CHAPMAN MORENO**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y PRESIDENTE MUNICIPAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA; PRESIDE LA REUNIÓN EL C. ENRIQUE PLASCENCIA CALDERÓN; EL C. NOÉ MOLINA ORTIZ, SUPLENTE DE LA C. **ANA ELIZABETH AYALA LEYVA**, SECRETARIA DEL COMITÉ Y TESORERA MUNICIPAL; C. **ANGELINA VALENZUELA BENITES**, COMISARIA DEL COMITÉ Y SÍNDICA PROCURADORA. COMO **VOCALES** ASISTEN LOS CC. **PAVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX.**, CONTRALOR; C. **GILBERTO ESTRADA BARRÓN**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; C. **ARIANA SULAE CASTRO BOJORQUEZ**, REGIDORA; C. **ROSA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ**, REGIDORA; C. **ALFONSO PINTO GALICIA**, REGIDOR; C. **RAYMUNDO SIMONS CAZAREZ**, REGIDOR; **HÉCTOR VICENTE LÓPEZ FUENTES**, REGIDOR. SE ENCUENTRAN PRESENTES, ADEMÁS, LOS CC. **LUIS ENRIQUE BONILLA RUIZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS; ASÍ COMO EL C. **JONATHAN GUTIÉRREZ PALOMARES**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS-----

EL C. ENRIQUE PLASCENCIA CALDERÓN DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA LES INFORMA QUE SE RECIBIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL EL **DICTAMEN SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/AHM/02/2019 "SERVICIO INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE VEHÍCULOS Y UNIDADES MÓVILES MÉDICAS ESPECIALIZADAS, SUMINISTRO DE INSUMOS Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAL"** MISMO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO Y SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, EMISIÓN DE FALLO.-----

### ANÁLISIS DEL DICTÁMEN

AL HACER EL ANÁLISIS DEL DICTAMEN SE ADVIERTÉ QUE DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V. Y K-PARTNERS, S.A.P.I. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE "EL MUNICIPIO", **SI**





## MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



Aboc. Mónica O.  
[Signature]

**CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE **SE ACEPTARON PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.**-----

ACTO SEGUIDO, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES PRESENTADAS Y ESTABLECIDAS EN EL DICTAMEN, CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA (PRECIO SIN IVA)	IMPORTE ANTICIPO	MONTO PARCIALIDAD (30)
CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V.	\$35'159,338.00	\$3'505,948.00	\$1'242,629.47
K-PARTNERS, S.A.P.I. DE C.V.	\$37'203,657.00	\$4'428,000.00	\$1'315,149.50

NOMBRE DEL LICITANTE	VALOR RESIDUAL
CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V.	5%
K-PARTNERS, S.A.P.I. DE C.V.	12%

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES Y PLASMADAS EN EL DICTAMEN QUE PARA ESTOS EFECTOS CON ATERIORIDAD ELABORO LA TESORERIA MUNICIPAL, EL CUAL EN SU PARTE CONDUCENTE ESTABLECE: -----

----- *"DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE AL CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES, ASI COMO, GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ESTA TESORERIA MUNICIPAL DETERMINA CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V. COMO LA PROPUESTA MAS IDONEA EN TERMINOS DE PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD"*.

POR LO QUE, DEL ANÁLISIS DEL LOS DATOS Y RESULTADO CONTENIDOS EN DEL DICTAMEN, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** -----

**ACUERDOS DE FALLO** -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]